

martes 08 de septiembre de 2020 - 12:00 AM

[Vanguardia](#) > [Opinión](#) > [Columnistas](#) > [Eduardo Muñoz Serpa](#)

Apostillas al “gobierno corporativo”

...el “gobierno corporativo” machaca lo que ya está reglado por la Ley societaria y las reglas estatutarias. Pero si una sociedad no tiene “gobierno corporativo”, está “out”.

Escuchar este artículo



Columna de
Eduardo Muñoz Serpa

El modelo de desarrollo económico que en las últimas décadas le fue impuesto al país, ha injertado en nuestro medio instituciones y figuras jurídico empresariales de otras latitudes que han sido encajadas a la fuerza y a la chitacallando, es decir, rápida y silenciosamente, sin ruido, antes de que alguien proteste. Y las consecuencias han sido desastrosas.

Una de ellas es el “gobierno corporativo”. ¿Qué es él? Es un conjunto de principios y normas que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los diferentes órganos de gobierno de la empresa: los accionistas, el “directorio” y la alta administración. Miremos las cosas.

Los accionistas son las personas que han hecho aportes a la sociedad, sean ellos en dinero, en bienes evaluables en dinero, o en trabajo y por ello adquieren la condición de socios. Ellos, colectivamente, conforman la asamblea de accionistas, máximo órgano de dirección de la sociedad.

El llamado “directorio” es la misma junta directiva, que junto al representante legal o gerente conforman los órganos de administración societarios. Al gerente le llaman ahora “ceo” los bogotanos, para que el cargo sea más elegante.

Tanto el Libro Segundo del Código de Comercio como el estatuto social de cada sociedad regulan el diseño, integración y funcionamiento de tales órganos societarios. es decir, que el “gobierno corporativo” machaca lo que ya está reglado por la Ley societaria y las reglas estatutarias. Pero si una sociedad no tiene “gobierno corporativo”, está “out”. Pero las que lo tienen, como EPM... están en las que están...

El “gobierno corporativo” no encaja a plenitud en nuestra cultura jurídica, pero es la moda. Y como en EPM, el “ceo”, el “directorio” y los integrantes de la “gobernanza corporativa”, tienen responsabilidad civil y mercantil respecto de las torpezas en que incurrió “el gobierno corporativo”, lo que ya ocurrió en **Reficar** y en Bioenergy (del grupo empresarial **Ecopetrol**). Y en todas, todos buscan lavarse las manos.

Autor Eduardo Muñoz Serpa

Este artículo obedece a la opinión del columnista. Vanguardia Liberal no responde por los puntos de vista que allí se expresen.

Otras columnas

¿De dónde brotó el “mamerto”?

Alfredo Molano y Svetlana Alexiévich

Nuestra gris política exterior

La jefatura del Estado y la majestad

Comentarios

Comente con Facebook

1 comentario

Ordenar por **Más recientes** ▾



Agregar un comentario...



Jorge Armando Herrera Ariza

Aprendí de Ellos, excelentes trabajadores con sentido de laboriosidad en equipo, los antioqueños poseen una singularidad: una genética de negocios y la nunca mejor, sentirse siempre los únicos; eso los destruye aún en gobiernos corporativos.

[Me gusta](#) · [Responder](#) · 6 h · Editado

Plugin de comentarios de Facebook

Vanguardia no se hace responsable por las opiniones emitidas en este espacio. Los comentarios que aquí se publican son responsabilidad del usuario que los ha escrito. Vanguardia se reserva el derecho de eliminar aquellos que utilicen un lenguaje soez, que ataquen a otras personas o sean publicidad de cualquier tipo.

Vanguardia TV

Agosto de 2020: el cuarto más caluroso de todos los tiempos

Fiscal general considera la decisión contra Correa como triunfo para Ecuador

La COVID-19 empujó a los menores de 30 años a vivir de nuevo con sus padres

Vanguardia x PYMES

Ranking de noticias

+ Recientes sección | + Vistas sección

1 Apostillas al “gobierno corporativo”

Servicios

Suscripciones
ePaper
Pague su renovación
Club de suscriptores
Anunciadores
Venta de fotos
Comentarios del sitio
Páute con nosotros
Contáctenos
Nuestra Empresa
Política de protección de datos
Certificados Tributarios
Proveedores
Trabaje con Nosotros
Términos y condiciones

Secciones

Bucaramanga
Santander
Deportes
Judicial
Colombia
Mundo
Política
Economía
Opinión
Entretenimiento
Tecnología
Multimedia

Clasificados

Finca Raíz
Vehículos
Empleos
Varios
Edictos
Publique

Revistas

CocinArte
Solo para Mujeres
Revista Novias
Posgrados

Publicaciones

Gente de Cabecera
Gente de Cañaveral
500 Empresas
Santander Inolvidable
Q'hubo

Todos los derechos reservados Galvis Ramirez & Cia S.A. - 2020 - Bucaramanga - Colombia. Prohibida su reproducción total o parcial, sin autorización escrita de su titular.
Términos y condiciones